



[Santander] La policía de proximidad llega a tu barrio

BRIEGA :: 25/01/2023

Lo realmente peligroso es que con modelos como éste, la policía termina arrastrando a su propia lógica a aquellos con los que trabajan

Hola. ¿Te has dado cuenta? ¿Has visto ya por tu barrio parejas de policías caminando a pie por las calles al servicio de tus problemas de convivencia o tu sensación de inseguridad? Nosotres aún no, pero lo cierto es que el pasado Marzo de 2022 la alcaldesa de Santander dejaba claro que aunque no podía cerrar una fecha exacta, esta sería lo antes posible.

Unos meses más tarde, en agosto de 2022, una “Pregunta a Pleno” sobre implantación de la Policía de Barrio en Santander muestra su descontento con las promesas de la alcaldesa y del concejal de seguridad, que ya había prometido la implantación de este modelo policial en la ciudad años atrás. El escrito apela al sentimiento de inseguridad ciudadana existente en distintas zonas de la capital cántabra.

Sin ir muy lejos, el pasado 15 de diciembre, La Federación Cántabra de Asociaciones de Vecinos (FECAV) reclamaba, así lo recogía EldiariodeCantabria, una policía de barrio ante la oleada de robos que “*se están produciendo en diferentes zonas de Santander*”, recordando además que esta figura de seguridad ya la han solicitado las asociaciones de vecines “*desde hace años*”.

Pero ¿en qué consiste la policía de barrio o de proximidad? Grosso modo se trata de que los propios vecines conozcan a los policías, poniéndoles cara y nombre, siendo siempre los mismos que patrullen en cada barrio, de tal manera que su presencia sea permanente en el día a día. Quien haya vivido en Santander en décadas anteriores se preguntará qué tiene de novedoso una policía de barrio cuando ya existían patrullas a pie. Sin embargo, la policía de proximidad como concepto exportado de experiencias de gestión securitaria en urbes como Chicago y que lleva años planeándose e implantándose en distintas ciudades del estado español, es algo más que esto. Significa un brazo policial que intenta tejer vínculos entre la vecindad e influir en cuestiones que hace no mucho tiempo tenían que ver más con el tejido asociativo y vecinal que con la actuación policial. Cuestiones de convivencia, de civismo, de regulación social de lo cotidiano. La policía de proximidad quiere meterse en los asuntos del barrio y establecer junto con la colaboración vecinal medidas a tomar en las problemáticas.

Pese al miedo propagado por el discurso hegemónico y su sensacionalismo mediático, la policía nunca ha tenido tanta capacidad de abarcar los distintos ámbitos de la sociedad. Un ejemplo podría ser “El Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos” del que ya os hablamos hace unos meses. Otro ejemplo es la llamada “*policía de lejanía*” basada en el Big data, que como el trabajo “Metropolice” apunta, ofrece una especie de “*solucionismo tecnológico*” que por otro lado no es capaz de llegar a todos los rincones sociales. Por lo tanto, la policía de proximidad **no es incompatible**, ni antagónica ni una versión reformada de otros tipos de acción policial, sino un modelo complementario que contribuye a innovar la industria policial ampliando sus

márgenes de actuación (reuniones vecinales, comunidades de vecinos, consultas ciudadanas etc)

Cualquier persona que haya estado en algún tipo de protesta vecinal en esta ciudad habrá comprobado como una de las propuestas recurrentes que suelen surgir entre la vecindad para dar solución a sus conflictos es pedir mayor presencia policial. Esto se puede mirar con desprecio desde autocomplacencias ideológicas, pero también se puede entender perfectamente sin llegar a justificarlo. Las razones no pensamos que tengan que ver con el mantra, a la vez que mito repetido tantas veces, sobre la excepcionalidad conservadora de esta ciudad, sino por algo bastante común en el resto de entornos urbanos del estado. Esto es, un deterioro paulatino del tejido social y comunitario y la combatividad vecinal, una debilidad organizacional de los grupos militantes en las cuestiones más materiales y básicas de pueblos y barrios y, por último, un evidente monopolio policial que imposibilita muchas formas alternativas de resolver y prevenir malestares y tensiones entre iguales. Ejemplo muy concreto, ser multados por ofrecer ayuda material a personas que ocupan espacios abandonados a medio construir porque no tienen donde vivir.

La inseguridad es el pretexto con el que surgen muchas demandas de este tipo de policía. La mayoría desde posiciones nada inocentes, pero otras desde la frustración ante no saber qué hacer ante sus problemas vecinales cotidianos. Sin embargo dichos proyectos ya están funcionando durante años en barrios de ciudades donde el aumento de las desigualdades y la dificultad de acceder a servicios básicos crispa el ambiente sin que ninguna técnica policial lo solucione, como es esperable. El colectivo *Colze a Colze* en 2019 ya exponía unas cuantas razones del papel de la policía de proximidad en los barrios barceloneses. A parte de apuntar al lavado de cara que este modelo otorga por desvincularlo de la violencia explícita policial, así como señalar el papel desarticulador del tejido comunitario de barrio, *Colze a Colze* explica sobre Barcelona;

Más de la mitad de los conflictos que ha tratado la Policía de Barrio durante estos 2 años hacen referencia a la convivencia, la mayoría de ellos relacionados con molestias en el espacio público. Han tratado desde conflictos con menores dentro o fuera de centros escolares a consumo de estupefacientes en el espacio público, ruidos de locales, problemas vinculados al medio ambiente, conflictos entre vecinos dentro de la escalera, seguridad vial y movilidad. Más de la mitad de los conflictos, finalmente, se han resuelto derivándolos a la vía administrativa, es decir, mediante multas. Una manera más amable de controlar y reprimir que sigue sin resolver los conflictos.

Como dice Débora Ávila, lo realmente peligroso es que con modelos como éste, la policía termina arrastrando a su propia lógica a aquellos con los que trabajan. No es la policía la que se socializa, sino los trabajadores sociales, educadores, etc. quienes se van contagiando de los modos de hacer de la policía. Sus lógicas acaban arrastrándose al tejido educativo y socio-comunitario de un barrio.

Por eso, más allá de la efectiva implantación de este modelo de proximidad en el ámbito local o no, lo importante que nace aquí es **problematizar** con el concepto de seguridad y darle la vuelta, para recuperar y seguir hablando de desigualdad y de control social. Si los jugos del nacionalismo, el racismo y el lenguaje de la seguridad a nivel social se imponen

sobre la confianza y la redistribución, como mínimo, se hace necesario que los movimientos sociales y las minorías de base vecinales y/o militantes no perdamos este rumbo. Hablamos de un medio, pero también de un fin.

Artículo publicado en el Boletín Briega en papel N° 39 Enero 2023
briega.org

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/santander-la-policia-de-proximidad